

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 23 de mayo de 2019
INAI/161/19

A TRAVÉS DEL PLAN DAI Y GOBIERNO ABIERTO EL INAI BUSCA EMPODERAR A GRUPOS VULNERABLES PARA TRANSFORMAR SU CALIDAD DE VIDA

- **Una persona informada muy probablemente va a tratar de transformar realidades difíciles como la corrupción y la desigualdad: Joel Salas, comisionado del INAI.**
- **Destacó que el propósito de la Red Local de Socialización es empoderar a los grupos vulnerables, a través del derecho a la información.**

El derecho de acceso a la información dota a los grupos vulnerables del poder necesario para incidir en la esfera pública, transformar su entorno y mejorar su calidad de vida, afirmó Joel Salas Suárez, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Durante la instalación de la Red Local de Socialización en San Luis Potosí, el comisionado refrendó el respaldo del INAI para establecer estrategias que logren hacer llegar información útil a la población.

“La gente quiere saber por qué en ocasiones no está el medicamento cuando llega a su clínica comunitaria, por qué la infraestructura educativa no se encuentra en óptimas condiciones, ahí no hay que complicar mucho las cosas, muy probablemente hay que pegar cartulinas con información básica que la gente necesita en el territorio para que en función de eso se empodere y pueda participar”, planteó.

Destacó que el propósito de la alianza entre el INAI, la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (Cegaip), el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia local (DIF) y la sociedad civil, es empoderar a los grupos vulnerables como las personas con discapacidad.

“Una persona capacitada, informada es una persona que muy probablemente va a tratar de transformar las realidades que, en ocasiones, a lo largo y ancho del territorio nacional, son difíciles, en problemas como la corrupción, la desigualdad sigue siendo un tema que recorre todo el territorio nacional”, señaló.

En el marco del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI), el INAI acompañará los esfuerzos locales para lograr que conceptos abstractos como transparencia, acceso a la información y gobierno abierto logren anclarse en la realidad cotidiana de la población en situación vulnerable como una herramienta para transformar su entorno.

“Para que el derecho de acceso a la información pueda convertirse en la práctica en un derecho instrumental para garantizar otros derechos como lo es el acceso expedito a la justicia, el derecho a la salud y el acceso a la educación con el componente de los comedores comunitarios, no puede haber capacidad en los niños si no están bien alimentados”, señaló.

En un evento previo, el comisionado participó en el panel “Retos y perspectivas de Gobierno Abierto como una política para empoderar a la Sociedad Civil”, que se llevó a cabo en el marco del Premio San Luis Potosí de Gobierno Abierto 2019.

Durante su intervención, Salas Suárez dijo que es fundamental que nuestras democracias empiecen a dar resultados haciendo uso de herramientas clave como el gobierno abierto para transformar la realidad lacerante que afecta a la sociedad.

“Hoy como nunca, tras el mandato electoral del pasado mes de julio que nos dejó dos mensajes muy claros, por parte de la mayoría de los mexicanos, se debe controlar de mejor manera la corrupción y se deben combatir las desigualdades estructurales que sigue habiendo en nuestro país y en nuestra sociedad”, apuntó.

Finalmente, el comisionado del INAI hizo énfasis que el derecho de acceso a la información pública debe ser efectivo según las necesidades de los potosinos, considerando la brecha digital existente en el estado y a lo largo y ancho del país. Por ello, a través de compromisos de gobierno abierto se puede marcar la diferencia para hacer de la información pública un catalizador de realidades locales.

“Tenemos que regresar a lo básico. Si vivimos en un país con brecha digital, tenemos que comunicar de forma básica, colocar la información al alcance de todos. Por ejemplo, publicar información socialmente útil a través de cartulinas afuera de clínicas comunitarias o plazas públicas. Simplifiquemos, hacia allá debe ir la institucionalización de Gobierno Abierto”, finalizó.

En el panel participaron José Gabriel Rosillo Iglesias, Contralor General del Estado de San Luis Potosí; Alfredo Elizondo Rosales, coordinador de Gesoc A.C. y como moderador, Javier Contreras Alcántara, profesor-investigador titular en El Colegio de San Luis A.C.

Más tarde, el comisionado participó en la presentación del Informe (In)Justicia Abierta. Ranking de la opacidad judicial en México de la organización EQUIS Justicia para las Mujeres, que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

-o0o-